

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Navarra. Medios de Comunicación 21, S. L. B31593684. DGNA-9800181.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.093/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Santa Cruz de Tenerife; Coplay 95, S. L.; B35395417; TTF-9800156.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Santa Cruz de Tenerife, sita en Calle La Marina, 20, Santa Cruz de Tenerife.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Santa Cruz de Tenerife. Coplay 95, S. L. B35395417. TTF-9800156.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.094/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Sevilla. Telecomunicaciones Osuna, S. L. B41383225. DGSE-8933458.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo

con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla, sita en Calle Virgen de Begoña, 3, Sevilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Sevilla. Telecomunicaciones Osuna, S. L. B41383225. DGSE-8933458.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.095/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Tarragona; María Teresa Valdepérez Cabrillana; 40925097R; DGT-9234623 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona, sita en Plaza Imperial Tarraco, 4, Tarragona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Tarragona. María Teresa Valdepérez Cabrillana. 40925097R. DGT-9234623.

Tarragona. Cargill España, S. A. A28090421. T T -9600029.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.096/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Valencia; Especial Man 22 S. L.; B46740239; V V -9300029 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en Calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Valencia. Especial Man 22, S. L. B46740239. V V -9300029.

Valencia. Punto Zeta, S. L. B96338439. V V -9600073.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.097/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Manita, S. L.; B28132041; DGV-8880609.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de

Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Madrid. Manita, S. L. B28132041. DGV -8880609.

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Jefe de Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.713/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2004/2008: Guadalajara. Díaz Blanco, Ramón. 34233745Q. EB4AHQ y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2004/31 de diciembre de 2008 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Guadalajara, sita en Avenida Ejército, 12, 4.ª Planta. Guadalajara.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Guadalajara. Díaz Blanco, Ramón. 34233745Q. EB4AHQ.

Guadalajara. Aguilar y Llorente, Francisco Javier. 16808590Y. ECB19CMM.

Guadalajara. Ayuso García, Ignacio. 03080492X. ECB19CMZ.

Guadalajara. García-Villaraco López, Javier. 08974760E. ECB19CNL.

Guadalajara. López Jiménez, Antonio. 03090205V. ECB19CNQ.

Guadalajara. Espliego Gil, Sonia. 03108274P. ECB19COD.

Guadalajara. San Miguel Sánchez, José-Carlos. 70163674N. ECB19COI.

Guadalajara. García Escudero, Manuel. 70322554P. ECB19CPI.

Guadalajara. Mateo López, Ibán. 03124329D. ECB19DLM.

Guadalajara. Araujo Esteban, Julio. 03123202D. ECB19DLO.

Guadalajara. García Arroyo, Gabriel. 03129722C. ECB19DLX.

Guadalajara. Arauz Martínez, Juan Carlos. 70163479R. ECB19DMW.

Guadalajara. Muñoz Silgado, Daniel. 03114552F. ECB19DNA.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—El Jefe de Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

**57.722/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2004/2008: Córdoba; Castilla Mora, Juan Manuel; 30425484A; EA7EXK y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2004/31 de diciembre de 2008 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba, sita en Avenida Mozárabes, 1, Córdoba.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Córdoba. Castilla Mora, Juan Manuel. 30425484A. EA7EXK.

Córdoba. González Muñoz, Rafael. 30474009K. EB7AGG.

Córdoba. Ríos Robles, José. 30474028V. EB7AGH.

Córdoba. Mudarra Valverde, Eleuterio. 75661058M. EB7AGI.

Córdoba. González Ortega, Francisco. 30418804Q. EB7AGR.

Córdoba. López Beledo, Antonio. 25287088Z. EB7AHB.

Córdoba. Espinar Moreno, Pablo. 29907962G. EB7AOW.

Córdoba. Espinar López, María Concepción. 33873039L. EB7ATH.

Córdoba. Benavides Benítez, Gerardo. 24092571W. EB7EYE.

Córdoba. Antúnez López, Juan Antonio. 30466325L. EB7HQT.

Córdoba. López Martos, Francisco José. 30832201B. EC7AEY.

Córdoba. Zamora Ruiz, José. 75671654K. ECB14HRX.

Córdoba. Benavente Martínez, Antonio. 30422559E. ECB14HTM.

Córdoba. Doblás Jiménez, José. 34027606A. ECB14HUC.

Córdoba. Cañete Mayorga, Juan. 34002203S. ECB14HUG.

Córdoba. Espejo Maqueda, Antonio. 75640135N. ECB14HUM.

Córdoba. Arjona González, Francisco. 29906387Q. ECB14HWF.

Córdoba. Muñoz Soto, Francisco. 30400657Q. ECB14HXL.

Córdoba. Aroca Molina, Francisco. 75642957M. ECB14HYL.

Córdoba. Povedano Molina, Francisco. 79219397Z. ECB14HYS.

Córdoba. Contreras Moreno, Fernando. 79218629M. ECB14HYV.

Córdoba. García Serrano, Juan Pedro. 80135825F. ECB14HZU.

Córdoba. Sánchez Molero, Julián. 30448349Y. ECB14HZZ.

Córdoba. Ruz Campos, Eduardo Jesús. 34021725X. ECB14IAH.

Córdoba. Díaz Gutiérrez, Pedro. 05901773L. ECB14IBI.

Córdoba. González Muñoz, Antonio. 30428606C. ECB14IBS.

Córdoba. Sabariego Bermúdez, Guillermo. 30816429V. ECB14ICE.

Córdoba. Jordano Cañete, José. 30002325K. ECB14IDM.

Córdoba. Miklos Szetag, Bela. 30522446C. ECB14IDP.

Córdoba. Pérez Márquez, Sebastián. 80142498X. ECB14IDU.

Córdoba. Gallardo Calvillo, Antonio Jesús. 79218567N. ECB14IEF.

Córdoba. Esquinas Burón, Rafael. 30203246Z. ECB14IEN.

Córdoba. Castellano López, Manuel. 30483843B. ECB14IER.

Córdoba. Espinar López, María Concepción. 33873039L. ECB14IFE.

Córdoba. Trenas Lozano, Rafael. 30434902Z. ECB14IFH.

Córdoba. Expósito Marín, Juan. 75628455Q. ECB14IFN.

Córdoba. Sousa Díaz, Rafael. 30474713N. ECB14IFR.

Córdoba. Molina Arrebola, Francisco. 30450596E. ECB14IGI.

Córdoba. Millán Martínez, Juan. 30436030S. ECB14IGM.

Córdoba. Sánchez Ruiz, Juan. 75670698P. ECB14IJJ.

Córdoba. García Muñoz, Aurelio. 30041505D. ECB14IJK.

Córdoba. Criado Crespo, Rafael. 30406010X. ECB14IJJN.

Córdoba. Casado García, Antonio. 30810210P. ECB14IKP.

Córdoba. Gálvez Díaz, José. 75614761F. ECB14IKT.

Córdoba. Jiménez Cosano, Francisco. 80124366W. ECB14IKW.

Córdoba. Urbano Córdoba, Antonio. 21653401M. ECB14ILZ.

Córdoba. Fernández Blanco, Juan José. 30192212C. ECB14INR.

Córdoba. Rufián Hatero, Gregorio. 30416997A. ECB14LBZ.

Córdoba. Gómez González, Rafael. 30398223C. ECB14LCJ.

Córdoba. Bernal Mármol, Francisco. 30048375W. ECB14LDA.

Córdoba. Cabello Álvarez, Francisco José. 30488877P. ECB14LDB.

Córdoba. Ranchal Ávila, José Antonio. 34011165F. ECB14LEQ.

Córdoba. Raya Espino, Antonio José. 30828159V. ECB14LFM.

Córdoba. Guerrero Muñoz, Francisco Javier. 52487634R. ECB14LFP.

Córdoba. Pérez Ruiz, Sebastián. 30418978Y. ECB14LGC.

Córdoba. Caston Castilla, David. 30828268B. ECB14LGD.

Córdoba. Pacheco Malagón, Juan. 79221023F. ECB14LGF.

Córdoba. Carmona Moreno, Pedro. 29991654E. ECB14LGG.

Córdoba. Casero Borrego, Blas Antonio. 30499406A. ECB14LGV.